



**INFORME**

Francisco José Martos Martínez, Interventor accidental del Ayuntamiento de Peal de Becerro, dando cumplimiento al acuerdo Plenario de fecha 24/02/2016 relativo a Información de Cuentas de los Grupos Políticos, por la cual la Intervención hará pública a través del portal de transparencia de la web municipal, las asignaciones que perciben los mismos y los conceptos para los que han sido usados los fondos públicos; se emite el siguiente Informe:

**Detalle de Ingresos y Gastos 2016**

<b>Grupos Municipales</b>	<b>INGRESOS €</b>	<b>GASTOS €</b>	<b>REMANENTE €</b>
<b>PSOE</b>	3.990,00	2.891,00	1.164,50 +1.099,00
<b>UXP</b>	2.022,00	1.008,17	285,11 + 1.013,83
<b>PP</b>	546,00	418,00	128,00

A juicio del Informante, los conceptos de gastos presentados cumplen con los preceptos legales (Art. 73.3 de la Ley 7/85; Dichos fondos no pueden destinarse al pago de remuneraciones de personal de cualquier tipo al servicio de la Corporación ni a la adquisición de activos fijos de carácter patrimonial)

Peal de Becerro a 23 de febrero de 2017



El Interventor

Francisco José Martos Martínez